

¿Inseguridad o neocolonialismo policíaco?

Los días en que el estado colonial pretende recuperar sus territorios a pesar de un conjunto amplio de su población.

Introducción

Vivimos con inseguridad desde que nacemos y podemos decir que es la contrapartida de la libertad. Por lo menos en el marco del estado liberal y de su pretendida neutralidad contractual de derechos y deberes, donde se supone que abdicamos de ciertos derechos en función de que se garantice otros, aunque en realidad su sustancia y origen, la división del trabajo, la propiedad y la dependencia, son un crimen.

El contexto, es un país, un continente, donde las trayectorias vienen marcadas por el “subdesarrollo” y la dependencia, donde las estrategias de supervivencia diseñadas para ese escenario particular colisionan con un crecimiento económico explosivo, cierta pretensión desarrollista, y el confort, el “bienestar” y las nuevas tecnologías, que han implicado mayor empobrecimiento de las mayorías.

Como supuesto diremos que la frustración, la conducta delictiva, o la pobreza misma, no se pueden medir solamente observando las necesidades insatisfechas en un país ya que lo más importante, o lo “necesario”, está más determinado por la televisión y los grandes medios en general que por las estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas.

En nuestros días el incremento de la interconectividad, pretendiendo ser el sustento material-tecnológico del pluralismo, a través de la absolutista centralidad de los medios de comunicación, encuentra como anverso en la medida de que estos son dirigidos por un pequeño sector de nuestras sociedades, una construcción subjetiva unilateral, prejuiciosa y estereotipada que no hace más que disolver las cuestiones esenciales en el amplio debate de lo aparente.

En esta línea Paternain dice que “... el Uruguay registró una brecha entre la percepción colectiva de inseguridad y la evolución objetiva de los indicadores sobre violencia y criminalidad...” y allí como elemento indiscutible, el rol de los medios masivos en la producción de una subjetividad del miedo. Sin embargo, el rol de los medios masivos no termina allí, en cuanto a que estos no se restringen a la producción de la percepción de la inseguridad. ¿Quién exige a los medios responsabilidad moral o laicidad, o cierta responsabilidad sobre los fenómenos que recrea en la pantalla, como se hace con una escuela o a cualquier organismo público? Se puede ver en la tele cualquier atropello al intelecto o cualquier mentira, difundida impunemente. Se puede ver una promoción abierta casi pornográfica de algún producto y luego un show morboso de un padre que asesinó a su familia. Se puede ver a cualquier ignorante declarado, hablando del demonio y la brujería y promoviendo un gran negocio con los “jabones de la descarga” y ¿quién exige responsabilidad a estos comunicadores? ¿Quién exige responsabilidad a los múltiples programas extranjeros que nos traen cualquier aberración como espectáculo circense del domingo a la noche? Policías reprimiendo a sujetos en la salida de un baile, una paliza en un barrio pobre, una pareja que se agarra a las trompadas y luego un enorme par de tetas que venden las marcas de algunos electrodomésticos. ¿Y quién los controla? Así todos queremos las mismas marcas de campeones y ser como tal o cual. Y si el sistema abiertamente lo propone, ¿Quién nos puede negar el derecho a los pobres, porque seamos pobres? Resulta que está mal robar para tener un par de campeones pero está bien que se proponga abiertamente que hay que tenerlos para no ser menos, o peor, para ser algo.

Así, se es más “pobre” en EE.UU. con un ingreso dos veces más alto que el salario medio de un uruguayo y no porque el costo de vida Yanki sea más alto. Es por el simple hecho que la sociedad Norteamericana propone por encima de todas las cosas, como meta y objetivo sublime, el dinero. Es por este motivo que se puede

explicar que el país más rico del mundo es el que tiene más cantidad de presos per cápita en el mundo. Es decir que... "La conducta anormal debe considerarse sociológicamente como un síntoma de disociación entre las aspiraciones culturalmente prescriptas y las vías socialmente estructuradas para lograr esas aspiraciones."¹ Doble problema, los parámetros culturales de una sociedad consumista constreñidos en un modelo desigual, concentrador y excluyente de apropiación de la riqueza. Un coctel explosivo.

Así nuestro Uruguay, es muy pobre de acuerdo a las necesidades reales insatisfechas, pero los es más en cuanto a las ridículas metas culturales que se propone. Así tenemos paradojas importantes observando por ejemplo que le hemos entregado un computador portátil al 100% de los niños de primaria, aunque sabemos que faltan cientos de liceos y el 70% de los mismos gurises abandona secundaria. Más que "sociedad del conocimiento" preparamos a nuestros gurises para una proletarización tecnológica en masa.

Políticas para el problema y problemas para hacer políticas; la seguridad

En este panorama, similar al de una sociedad que ha salido de una guerra, pero con pretensiones por parte de los referentes más importantes en materia cultural, política y económica, de ser un país europeo mudado de continente, el choque es frontal y desgarrador y debe suturarse a la fuerza.

Si bien esto no es nuevo, se ha profundizado en los últimos años. Ante las nuevas posibilidades de ascenso y movilidad de clases, combinado con los parámetros culturales implicados en el mismo proceso de crecimiento desigual y dependiente, ahora llamado "desarrollo", las estrategias diseñadas propician el individualismo, la competencia, el egoísmo. Este proceso, obviamente, se coronó con la conducción del modelo por parte de los "exitosos" y no de los que proponen un cambio de modelo. Las perspectivas así planteadas las cosas, son menos que auspiciosas. Tiene que ver justamente con la relación entre las disposiciones culturales, es decir con nuestra percepción de nosotros mismos y nuestras pretensiones en función de ello, y las posibilidades reales de realizarlas.

Indudablemente, luego de implantada la percepción auspiciosa respecto a las posibilidades de ascenso, los que no estemos dispuestos a exigir la represión, que podría dirigirse en adelante hacia nosotros mismos, hacia nuestros hijos y amigos, seremos ampliamente derrotados. La identificación común desde los parámetros culturales será con los "exitosos", los ricos, las clases dominantes que cuentan con el bienestar y el confort tan ansiados, y serán ellos mismos quienes desembozadamente demandarán represión para custodiar el modelo, aunque no sea para los pobres sino para garantizar que lo sigan siendo, lo que implicará una doble identidad.

Ahora vayamos a considerar el rol del Estado en los distintos momentos, como estructura de relaciones de clase y por tanto regulador de las posibilidades de ascenso y movilidad.

Durante el período de neoliberalismo era necesario achicar el estado para disminuir los costos, por lo menos aparentemente, ya que esto implicó un aumento en el costo represivo (no olvidemos que contamos con alrededor de 10.000 personas presas).² Ahora, cuando vamos en ascenso o por lo menos pareciere, ¿lo conveniente es continuar castigando a quien no ha llegado a "entender" el proceso, solo por decir algo? ¿Proteger a los que vienen en ascenso a pesar de los que aún no llegan? Si se ha cometido la injusticia de forzar a la familia trabajadora uruguaya a que pague los costos de un proyecto de enriquecimiento de unas minorías, por medio de la apertura

1 Merton, R. "Teoría y estructuras sociales". FCE. Ficha N°39.

2 Dice Wacquant "... a la atrofia deliberada del estado social corresponde la hipertrofia distópica del estado penal; la miseria y la extinción de uno tiene como contrapartida directa y necesaria la grandeza y la prosperidad insolente del otro..." en Wacquant, Loïc. "Las cárceles de la miseria". Ediciones Manantial, Buenos Aires, año 2000.

irrestricta o repliegue del estado de toda garantía antes ofrecida para la vida, en un mundo cada vez más predador; ¿lo que corresponde es reprimir y criminalizar a quien no ajusta sus expectativas a las nuevas posibilidades de mejora, o innova en su táctica quizá incurriendo en una actividad penada por la ley, cuando el ascenso es restringido? No olvidemos tampoco, que alrededor de 200.000 uruguayos viven en condiciones infráhumanas y más o menos el 75% de los trabajadores no ganan más de \$10000 mensuales.

Ahora más específicamente, observando las políticas de seguridad encontramos por otra parte cierta desproporción de las medidas tomadas, respecto al problema, así como un rotundo fracaso, lo que las convierten en suficientemente sospechosas de enmascarar otros objetivos que los explícitamente destacados.

Todos y cada uno de nosotros sabemos perfectamente en cada barrio, cual es el verdadero problema de seguridad. Ahora ¿quién contestaría en un barrio a la pregunta de cuál es el problema de seguridad, "el crimen organizado", "el narcotráfico" "los menores", o la "violencia doméstica", si estos conceptos no fueran volcados todos los días en los medio de comunicación? Absolutamente nadie. Son solo eso, conceptos abstractos que no sirven para explicar el problema del pequeño robo en la esquina o el robo con arma en mano del quiosco, o una paliza al hijo de Juanita. A la vez que no sirven más que para los tecnócratas del estado represivo y los comunicadores del miedo, tienden a estigmatizar al sujeto que comete un acto delictivo, cuando se carga al mismo un concepto, el cual seguramente el sujeto que cometió la infracción no conoce y por tanto no sabía siquiera que estaría representando. Sin mencionar que estos conceptos o categorías del crimen, en la medida que se construyen, se los tiende a adjudicar a cierta población con la sencilla pretensión de prevenirlo, (típico método pavo, con pretensión científica) pero obteniendo el resultado de que "si sos pobre, sos delincuente en potencia", y "si cometes un delito, sos delincuente". Así, nos dirigimos a juzgar a los sujetos por un concepto y por quien lo comete y no por el acto mismo, además de tipificar para toda la vida a un individuo por un acto que quizás en la historia del mismo representa bastante poco. Y más que eso, en definitiva somos inducidos (la profecía auto cumplida).

Pero más allá de esta discusión quasi jurídica e ideológica, sigamos y pensemos, en que debiera basarse un modelo de seguridad para un país de tres millones de habitantes, empobrecido y con una plataforma cultural caricaturizada por la intervención extranjera, y las propuestas asumidas de "limpieza de clase" y "tolerancia cero", "guerra contra el crimen organizado" y "guerra contra las drogas".

Tenemos alrededor de 7 policías por cada 1000 habitantes cuando la media mundial es de 5. Esto quiere decir en otras palabras que cada policía debiera encargarse en cualquier parte del mundo de por lo menos 200 personas o alrededor de 40 familias; en el Uruguay un policía tiene, por decirlo de otra manera, a su cargo menos de 150 ciudadanos, lo que sería alrededor de 35 familias. Sin lugar a dudas caben en una manzana aunque la policía actualmente no sepa ni cuantas manzanas tiene la circunscripción que le concierne.

Vayamos a un ejemplo, caso sonado si los hay en cuanto al nuevo dilema de la inseguridad, transcurrió en el interior, hace solo unos meses. Un ciudadano, en una pequeña ciudad del interior, tras el hurto de un plafón de la luz desde el frente a su puerta, cruzó la calle, entró a la comisaría, que hace 50 años está en donde está al igual que el vecino, y para concretar la denuncia, el oficial a cargo pidió su dirección. Obviamente, no realizó la denuncia, yéndose indignado por lo que pareciera una reverenda tomadura de pelo. Así, todo lo que parece lógico es ridículo, cuando mientras se apuesta a la "saturación", la seguridad no es más que un trámite burocrático y patotero que emprende con la fuerza ante la falta absoluta de mínima información necesaria. En el primer asentamiento que se interviene en Montevideo, marcharon 32 o 33 detenidos, pero solo uno fue procesado, por lo que habría que preguntar cuál fue el estúpido criterio utilizado para realizar el operativo. Mientras

tanto, toda familia trabajadora de los barrios más pobres es delincuente en potencia, además de ser quien más aporta a las nuevas expectativas del desarrollo de nuestro país.

Pero todo esto ¿es un error? o ¿una diferencia de enfoque? O ¿Qué hay por detrás?

Mientras, en un país de solo tres millones de habitantes, lo que se necesita es un criterio de seguridad en el que el policía sea más un tutor social de los que no tienen que la figura robótica y atropelladora de disuasión. ¿Es necesaria la guardia republicana con 5000 gorilas con fusiles de asalto y los helicópteros para impedir los hurtos y rapiñas del quiosquito o la vecina, o el "pasta base" que roba una planta o un plafón de luz? ¿Es conveniente continuar metiendo compatriotas en el ComCar o en el Penal de Libertad donde se tortura y martiriza con miseria, hambre, mugre y frío? ¿No es más conveniente que el policía, luego de contar con mínima información respectiva a la conducta de cada uno, prevea los posibles actos delictivos con el objetivo de que se cambie la misma antes de recurrir a la represión y prisión? Cualquier iglesia, comisión de vecinos, o lo que sea puede decir perfectamente cuál es el problema de seguridad en un barrio determinado, con nombre apellido, dirección y hasta historia clínica de cada sujeto que comete un delito. Sin embargo ¿a quién le han preguntado?

En una sociedad que tiene más policías que maestros o médicos por habitante, que tiene un problema demográfico donde la natalidad no alcanza a remplazar a los que se van, donde las mujeres han debido asumir tanto la producción como el cuidado de los más viejos y los más jóvenes, urgimos más una referencia que nos cuide, que un inquisidor. Y esto poco tiene que ver con lo que se está haciendo. Precisamos más, mejorar el sueldo de los policías que viven muchas veces en los lugares que les toca reprimir que poner más policías. Precisamos que estos nos conozcan y conocerlos, antes que el despliegue con pasamontañas y equipos anti-motín. Precisamos más incidencia de la población civil en las políticas de seguridad y menos de los tecnócratas patoteros y burocráticos con mentalidad colonial, enquistados en los altos mandos policiales. Más comprometidos con las clases altas que con sus subalternos. Este es el verdadero problema de seguridad de nuestro Uruguay. Pero nada es casualidad y mientras los mandos policiales están en las oficinas exigiendo más armas, chalecos anti bala, helicópteros y más efectivos para incrementar su poder, los subalternos, los policías de los barrios arriesgan la vida en una guerra calculada desde muy arriba y muy lejos, mirada por la tele desde las fortalezas de los barrios privados o los chalet de Carrasco Sur.

Hemos de recordar algunas cosas que pretendimos dejar en claro en la primera parte del tema tratado. Dijimos que los actos delictivos en ningún lugar tienen directa relación con las necesidades materiales insatisfechas. Que tienen cierta autonomía, en relación no solo de las posibilidades económicas de los que vivimos en Uruguay, sino de las expectativas que todos tenemos y absolutamente determinada por los modelos impuestos fundamentalmente por los medios masivos de comunicación. También hemos concluido que el Uruguay tiene 2 policías más que la media mundial por cada mil habitantes (1 policía cada 35 familias) y va en camino a tener más. Que no queda claro la relación de las medidas propuestas hacia el problema de la inseguridad (hoy se puede agregar las detenciones aleatorias como otra medida ridícula) o que hay cierta desproporción que rompe los ojos, en un país de solamente tres millones de habitantes. Y podemos seguir: para el 2030 a este ritmo, tendremos 75.369 compatriotas presos y saque la cuenta porque crece una vez y media cada 10 años... (la población carcelaria pasa de 2791 personas en 1990 a 4368 en el 2000 para llegar al 2004 donde la misma alcanza a 7139). Hoy tenemos casi 10.000.

Hemos concluido en definitiva que tenemos un problema estructural que responde a la condición de dependencia nacional en la que se enmarca la nación, que la inseguridad no es ni por asomo un fenómeno que tenga una causa específica y que el sistema por el contrario de solucionarlo o contrarrestarlo lo alimenta. Que las soluciones no solo no están donde se buscan, sino apuntan a enmascararlo. Es decir, que prácticamente el sistema requiere de la inseguridad para sobrevivir...

La dependencia como origen

Pasemos pues a la condición que determina el fenómeno de la “inseguridad” y que a la vez necesita de ella para sobrevivir.

Podríamos decir muy esquemáticamente que una condición fundamental aunque no suficiente para la dependencia hoy, es la “inseguridad”. Así lo reconocen no solo las autoridades de nuestro país, sino las de la región. Ha sido fabuloso el show que los medios han representado del asalto a las favelas en Brasil. Es fabuloso leer las noticias que en los medios latinoamericanos emergen sobre la lucha al narcotráfico o el crimen organizado. Es indudable que hoy día la inseguridad es un elemento que determina la intervención de los agentes del primer mundo en los temas internos del mundo dependiente. Sin duda a los EE.UU. les preocupa el tema de la droga porque son los principales importadores y de alguna manera no han podido resolverlo dentro de sus fronteras. También es indudable que si los países del mundo dependiente no son capaces de resolverlo tienen un problema para el desarrollo, además de que abren una brecha para la intervención extranjera al facilitar una justificada excusa. Ahora cabe preguntarse si los problemas de la dependencia son los que impiden la resolución de la inseguridad o si por el contrario es la inseguridad lo que propicia la dependencia extranjera. Sobre todo cuando las políticas utilizadas para la resolución del problema, así como la definición del problema, son las recetadas por los EE.UU.

Pareciera que hemos optado por la segunda opción y que se pretende resolver la inseguridad a pesar de la conservación de las estructuras que históricamente han propiciado la dependencia, origen a la vez de todos los problemas.

Nos dice Adriana Rossi del Trasnational Institute que “*A partir de esta lectura que EE.UU. hizo del fenómeno, el narcotráfico, de un problema de orden interno y, por lo tanto, policial, pasó a ser una problemática que, por relaciones con la seguridad nacional de EE.UU. y con la esencia e integridad de los Estados en América Latina, atañía también a las esferas de la defensa, y por lo tanto militar, que a su vez fue*

derivando hacia el amplio y posterior concepto de seguridad.”³ Aquí aparece como factible el narcotráfico, el terrorismo global, el crimen organizado, y la conjunción de estos elementos para conformar un enemigo multiforme y global, disímil, que justifique la continuidad de la política imperial para nuestro hemisferio; la narco-guerrilla terrorista.

“Así, el énfasis recae sobre las amenazas, dejando a los “amenazantes”, es decir, a los enemigos, en una indefinición no del todo casual, ya que permite la inserción de múltiples actores y la extensión del concepto, transformando su aplicación en extensiva, generalizadora, y, sobre todo, arbitraria y moldeable a los intentos de criminalización de los “indeseables” y disidentes”⁴.

También, podemos ver el concepto de “nuevas amenazas” en la declaración de la Conferencia Especial sobre Seguridad de la Organización de los Estados Americanos realizada en México en el año 2003 donde se dice que *“La seguridad de los Estados del Hemisferio se ve afectada, en diferente forma, por amenazas tradicionales y por las siguientes nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos de naturaleza diversa:*

- *el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el problema mundial de las drogas, la corrupción, el lavado de activos, el tráfico ilícito de armas y las conexiones entre ellos”⁵.*

A grandes rasgos podemos decir que con la caída del muro de Berlín, el fin de la Guerra Fría y por tanto la caducidad de la vieja hipótesis del enemigo comunista, los Estados Unidos han diseñado un enemigo lo suficientemente difuso y abarcativo, definido como “nuevas amenazas”, capaz de justificar la continuidad y profundización de la intervención y despliegue de su poder militar en el hemisferio. Haciendo de los problemas de seguridad ciudadana un problema militar. Cabe destacar por otro lado, que dentro de sus fronteras, en los EE.UU, no se aplique este modelo, ya que cuentan desde 1878 con una ley que pena hasta con hasta dos años de prisión al gobernante que viole la norma que prohíbe el uso de las Fuerza Armadas dentro de las fronteras, llamada “Ley Posse Comitatus”.⁶

A pesar de ello, han propiciado en primer lugar, la intervención de las Fuerzas Armadas de los países del tercer mundo y en caso de la negativa de estas a ese sucio trabajo, de la imposibilidad de ocultar los desastres respecto a derechos humanos así como los magros resultados, sostenemos, han propiciado la militarización de las policías.

Observamos esto no solo en los métodos y las medidas que se han escogido para el combate a la inseguridad, sino por la definición misma del problema. Así, ¿Quién puede realmente creer que el gran problema de nuestro país son unos cuantos “menores” y quien puede creer que la forma de solucionarlo es con una Guardia Republicana (creada en 2010) armada para la guerra, ahora con blindados capaces de una velocidad de 140 Kph? ¿Quién puede creer que la policía que no ha logrado desde hace décadas fortalecer el vínculo con la población y conocer las pautas como las situaciones que propician el delito podrá combatirlo por más recursos que ha esta se le asignen? ¿Quién puede pensar que la cosa pasa por la cantidad de recursos

³Rossi, Adriana en “Mercosur: entre doctrinas, mercado y seguridad.” Instituto Transnacional, Ámsterdam, septiembre de 2006.

⁴Rossi, Adriana en “Mercosur: entre doctrinas, mercado y seguridad.” Instituto Transnacional, Ámsterdam, septiembre de 2006.

⁵<http://www.oas.org/es/ssm/CE00339S03.pdf>

⁶“Aquel que, excepto en casos y bajo circunstancias expresamente autorizadas por la Constitución o por ley del Congreso, intencionalmente use cualquier parte del Ejercito o de la Fuerza Aérea como posse comitatus o de cualquier otra forma para ejecutar las leyes será sancionado bajo este título o encarcelado por no más de dos años, o ambos.” En Withers, George, Santos, Lucila y Isacson, Adam (2010) “Predica lo que Practicas: la separación de roles entre militares y policías en América Latina, WOLA, USA.

(<http://www.wola.org/sites/default/files/downloadable/Regional%20Security/2010/predicaloquepracticas.pdf>).

cupo cuando contamos con burócratas patoteros y corruptos con mentalidad colonial, los mismos desde hace décadas, en los mando policiales? ¿Quién puede esperar algo de ellos cuando no han sido capaces de denunciar nunca la situación salvaje en la que han estado desde hace más de diez años un amplio conjunto de compatriotas en unas cajas de lata sin luz, sin agua, sin saneamiento, sin mediación con el ambiente a no ser por la misma lata, en invierno y verano, y que ellos han alimentado? ¿Qué pueden saber del desarrollo y mucho menos de la independencia quienes han tributado históricamente de la corrupción y el salvajismo represivo? Y si para muestra falta un “botón”, observemos el comunicado de CONASIP (Coordinación Nacional de Sindicatos Policiales de nuestro país) denunciando al Jefe de Policía de Río Negro, Washington Curbelo, como “fascista” tras el maltrato y traslado de varios subalternos e increpando al Ministerio del Interior porque “no manda en las comisarías”, del día 11 de agosto de 2011.⁷ También podríamos traer a la memoria las características y antecedentes del actual subjefe de policía de Montevideo, José Luis Fagúndez, designado en abril de 2011.⁸

La “tolerancia cero”, la saturación policial en las calles, “la limpieza de clase” y todas las medidas tendientes a las tácticas exclusivamente represivas respecto al delito, sencillamente han fallado en todo el mundo, sea por lo caro de las mismas, sea por la fractura que genera entre la policía y la sociedad y por los verdaderos resultados, completamente insatisfactorios, comparados con cualquier otro plan que consista en la tarea preventiva, de inteligencia con participación de la misma sociedad civil organizada, o incluso con respecto a cualquier plan social. Y ud. dirá, ¿y entonces porqué se continúan implementando este tipo de tácticas? Resulta que la respuesta no por casualidad, se relaciona con lo que hemos dicho más arriba acerca de la cuestión de la dependencia. Un señor llamado William Bratton, jefe de policía “estrella” de Nueva York durante el periodo del retrogrado Giuliani, visitó Buenos Aires en el 2000 y nos trajo para vender un modelo que supuestamente en esa ciudad, una de las ciudades más inseguras del mundo, había funcionado. Este modelo era el de la “tolerancia cero” y si bien en esa ciudad con altas tasas de delincuencia la misma bajó, solo lo hizo en menor medida en relación a Boston o San Diego donde no solo había menos delincuencia (por tanto más difícil de doblegar en cuanto es un fenómeno de carácter más estructural) y donde se aplicó un sistema de corte más preventivo, llamado “community policing” (policía comunitaria) en la cual la táctica consistía en la relación a través de las organizaciones sociales e Iglesias con amplio conocimiento de los fenómenos sociales y de los vecinos de cada localidad. Sin mencionar las ventajas en costos y la relación policía-ciudadanía⁹.

Así, cabe preguntarse si cuando se aplican durante décadas políticas que no tienen consecuencias para el objetivo declarado y son muy costosas, si en realidad persiguen ese objetivo o si esas políticas persiguen en realidad otro objetivo.

Desde EE.UU., nos contesta Chomsky,...“Sólo hay dos respuestas posibles: o todos los líderes están colectivamente locos, lo cual podemos descartar, o simplemente persiguen otros objetivos. En el extranjero es una campaña de contrainsurgencia; en casa, una forma de deshacerse de una población superflua – hay una correlación muy cercana de raza y clase–, no perfecta, pero casi: de hecho, los hombres negros están siendo hechos a un lado. En Colombia lo llamarían limpieza social. Aquí simplemente los ponen en las cárceles.”...¹⁰

Y tras esta respuesta surge otra pregunta; ¿hay alguna casualidad en que mientras el Estado Mayor de Defensa de nuestro país plantea como problema nacional la extranjerización de la tierra y los recursos naturales y empieza a concebir un concepto más coherente de defensa nacional, la policía se arma para la guerra interna

7Diario “EL PAÍS: POLITICA NACIONAL, 11 de agosto de 2011, Pág. 11.

8En Brecha del 29 de abril de 2011 o <http://www.brecha.com.uy/ediciones/item/8396-el-hombre-duro-que-viene-del-norte>

9Wacquant, Loïc. “Las cárceles de la miseria”. Ediciones Manantial, Buenos Aires, año 2000.

10<http://www.jornada.unam.mx/2011/08/17/politica/013n1pol?partner=rss>

a un enemigo no del todo claro o más bien completamente difuso? Ha sucedido que el comisario ha cambiado de “caballo” en algunos de nuestros países tras la negativa a involucrar a las Fuerzas Armadas a las cuestiones internas, sin duda relacionada a las consecuencias de la historia reciente en nuestra América Latina.

Podríamos traer para que quede definitivamente claro el ejemplo de México, país que gasta proporcionalmente más dinero en América latina para seguridad y sin embargo tuvo en 2011 más de 47000 muertos en la guerra al Narcotráfico. Guerra que por cierto es lo bastante interesante como para corroborar la hipótesis de que los EE.UU han sustituido la doctrina de seguridad nacional y el comunismo con el “nuevo enemigo” como excusa fundamental para el intervencionismo y la tutela de mundo dependiente.¹¹ De hecho bastaría para saberlo, que uno de los Cártel más grande y violento de México, los famosos Zetas, eran componentes del Grupo Aeromóvil de las Fuerzas Especiales (GAFE), entrenados en la Escuela de Guerra Especial JFK de Fort Bragg, Carolina del Norte.¹²

Por otro lado, “La Comisión Global de Políticas de Drogas¹³ presentó un [informe](#) en Nueva York el 2 de junio, en el que hace un llamado para romper el tabú sobre el debate y la reforma de las políticas de drogas. El panel de alto nivel dice que la guerra global contra las drogas ha fracasado y recomienda un cambio de paradigma hacia la reducción de daños, la despenalización y la regulación legal del cannabis.”¹⁴ Sin embargo, la “asistencia” financiera, técnica y logística por parte de los EE.UU. a la guerra a las drogas sigue aumentando. Tenemos allí varios ejemplos: en la Iniciativa Andina fueron destinados predominantemente a las fuerzas armadas y policiales: US\$183 millones de un total de US\$231.6 millones en 1990; el Plan Colombia con alrededor de US\$ 6 billones de Dólares; Iniciativa Mérida en México que en noviembre de 2010 ya contaba con US\$ 1,4 billones de dólares.¹⁵

Por tanto es de esperar que por el contrario de que la “inseguridad” disminuya, se profundice el miedo y las políticas represivas además de las tasas de delito. De hecho es necesario para continuar expandiendo el modelo de la dependencia e incluso para una nueva escalada de las clases dominantes en nuestra América Latina. Basta con observar el principal eslogan del pachequismo en nuestro

11Podemos encontrar en este sentido varios ejemplos de intervención y violación de la soberanía Mexicana por parte de los EE.UU: El operativo “Rápido y Furioso” que consistió en el envío clandestino de 2500 armas de asalto a México por parte de la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de EE.UU (ATF, por sus siglas en inglés) con la intención de capturar a sus compradores y que irónicamente se extraviaron tras pasar la frontera(*La Jornada, México, Martes, 26 de julio de 2011*); el operativo “Receptor abierto” donde se enviaron millones de dólares con el mismo destino por parte de la DEA (Drug Enforcement Administration) para atrapar a los lavadores y también se extraviaron(*La Jornada, México, 6 de diciembre de 2011*);o hasta el ingreso de agentes de la CIA al territorio como retirados para eludir la legalidad.

12Withers, George, Santos, Lucila y Isacson, Adam (2010) “Predica lo que Practicas: la separación de roles entre militares y policías en América Latina, WOLA, USA. (<http://www.wola.org/sites/default/files/downloadable/Regional%20Security/2010/predicaloquepracticas.pdf>).

13Integrada entre otros por el ex Secretario General de la ONU, Kofi Annan, dos ex altos comisionados de las Naciones Unidas y un ex Relator Especial también de Naciones Unidas, el Director Ejecutivo del Fondo Mundial, un antiguo alto funcionario estadounidense, George Schultz, el ex presidente de la Reserva Federal de EE.UU., Paul Volcker, ex presidentes de México, Brasil, Colombia y Suiza, los autores Carlos Fuentes y Mario Vargas Llosa, el fundador del Virgin Group, Sir Richard Branson, el antiguo Alto Representante de la Unión Europea, Javier Solana, y George Papandreu, actual primer ministro de Grecia.

14<http://www.tni.org/es/article/la-comisi%C3%B3n-global-de-pol%C3%ADticas-de-drogas-exige-el-fin-de-la-guerra-las-drogas>

15 Withers, George, Santos, Lucila y Isacson, Adam (2010) “Predica lo que Practicas: la separación de roles entre militares y policías en América Latina, WOLA, USA. (<http://www.wola.org/sites/default/files/downloadable/Regional%20Security/2010/predicaloquepracticas.pdf>).

país, o el de Ricardo Alfonsín en la Argentina, o de cualquier partido o movimiento conservador de cualquier otro país de nuestra América Latina. Un excelente ejemplo de cómo funciona aún la vieja táctica utilizada por Rosas de “mazorca y campaña del desierto”.

Ahora, podríamos incluso comenzar a reinterpretar y entender el absolutamente protagónico rol de las policías y particularmente las militarizadas Guardias Republicanas o Nacionales, en las últimas crisis de nuestra Latinoamérica, como la intentona golpista en Ecuador el 30 de setiembre de 2010, las causas del reciente “golpe democrático en Paraguay” y el actual motín de la policía boliviana.

Así creemos firmemente que por más recursos que se asignen a la policía no solo el fenómeno de la Inseguridad continuará, sino que tenderá a profundizarse, en la medida que no solamente es conveniente para el mantenimiento de la relaciones de dominación norte-sur, sino para los grupos que de esta relación se benefician, incluidos los mandos policiales.

Aunque la inseguridad es una condición para la dependencia, la dependencia es condición para la inseguridad y la resolución del problema no pasa por combatir las drogas o el delito, sino por reformar íntegramente las estructuras que no solamente han sido ineficientes en propiciar paz y justicia, sino que han garantizado la corrupción y la dependencia colonial en nuestro continente. Es necesario reformar la policía y más aun, subordinar ésta, en la planificación y el control, a las necesidades reales de los vecinos en cada barrio. Sin olvidar la ruptura como el rechazo de toda asistencia externa, sobre todo viniendo de los EE.UU.